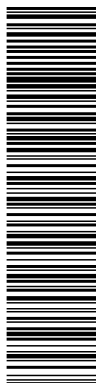


DOCUMENTO DOCUMENTO OPENCERTIAC: PROPUESTA ADDENDA		IDENTIFICADORES OC: 10515I11KH	
OTROS DATOS Código para validación: RCZHN-D3WF5-F1VM3 Página 1 de 3		SELLO	FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1674174 RCZHN-D3WF5-F1VM3 A9D56231DE5E2A5BD7DB54BC9064F1B1DBE9D0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

Área / Unidad ASISTENCIA SOCIAL AS0000B FLM	Documento 10515I11KH	
Código de verificación  1O41 1668 6A1T 684F 01UU	Expediente 105/2021/2157	
	Fecha 14-10-2021	
Asunto PROPUESTA ADDENDA		Interesado CARITAS DIOCESANA DE SANTIAGO

ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA Y CÁRITAS DIOCESANA DE SANTIAGO PARA EL "INCREMENTO DEL CONVENIO PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE SOLEDAD" EN EL EJERCICIO 2021.

(Expte: 105/2021/2157)

REUNIDOS

De una parte, D^a. Eudoxia María Neira Fernández, concelleira delegada de Igualdade, Benestar Social e Participación del Concello de A Coruña (CIF P1503000J), que actúa en su nombre y representación, por delegación de la alcaldesa, mediante DEC/AYT/7504/2021, del 7 de octubre de 2021, de conformidad con lo que disponen el artículo 61 de la Ley 5/1997, de 22 de julio, de Administración local de Galicia; y el artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de régimen local.

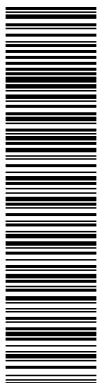
Y de otra parte, D José Anuncio Mouriño Rañó, mayor de edad, en calidad de Representante Legal en virtud de asamblea celebrada con fecha 22 de septiembre de 2018 que representa a CÁRITAS DIOCESANA DE SANTIAGO con CIF R1500053B y domicilio social en Calle Carrera del Conde 14, 15701 de Santiago de Compostela, cuya última modificación de sus estatutos constan con fecha 12 de octubre de 2007.

Las dos partes se reconocen entre sí la capacidad jurídica suficiente y el poder bastante para obligarse en la adenda al convenio y, para este efecto.

EXPONEN

1. Que el pasado 09/07/2021 se firmó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de A Coruña y la CÁRITAS DIOCESANA DE SANTIAGO para articular la subvención nominativa prevista

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DOCUMENTO OPENCERTIAC: PROPUESTA ADDENDA	OC: 10515I11KH	
OTROS DATOS	SELLO	FIRMAS
Código para validación: RCZHN-D3WF5-F1VM3 Página 2 de 3		



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1674174 RCZHN-D3WF5-F1VM3 A9D56231DE6E2E2A5B7DB54BC9064F1B1DBE9D0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de A Coruña Concello da Coruña

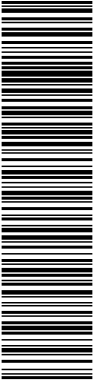
en el Presupuesto General de la Corporación por importe de 175.000 €, aplicación presupuestaria 51.231.48050.

- Asimismo, fue tramitado el pago anticipado solicitado por la entidad con fecha 19/07/2021.
- El objeto del convenio es establecer las bases de colaboración entre el Ayuntamiento de A Coruña y CÁRITAS DIOCESANA DE SANTIAGO, con la finalidad de contribuir a realizar el proyecto "REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE SOLEDAD", que se desarrollará durante el ejercicio 2021.
- En el Pleno de fecha 08/07/2021, se aprobó inicialmente el expediente M2/2021 de concesión de créditos extraordinarios, suplementos de crédito, bajas por anulación de crédito, transferencias de crédito, modificación de la relación de Inversiones y modificación del anexo de subvenciones nominativas del presupuesto de 2021 (prorrogado de 2020). Que a consecuencia de la aprobación plenaria y entrada en vigor de este modificativo presupuestario que afectó al Anexo de Transferencias del Presupuesto General, resultó modificada la cuantía inicial prevista a favor de la citada ENTIDAD, incrementándose esta en 50.000 €. Así la cantidad final resultante es de 225.000 €.
- La entidad CÁRITAS DIOCESANA DE SANTIAGO presenta por Registro General 08/10/2021, la solicitud de adenda al convenio firmado, así como un nuevo presupuesto de ingresos y gastos y memoria explicativa de la actividad. Se comprueba que el déficit presupuestario puede ser cubierto por la cantidad final que figura en el presupuesto.
- Acordar la necesidad de incorporar al convenio firmado entre el Ayuntamiento de A Coruña y CÁRITAS DIOCESANA DE SANTIAGO la presente adenda que afecta a los puntos 6 y 8 de la parte expositiva y la cláusula tercera del convenio firmado.

ADDENDA

En base a lo expuesto en la parte expositiva del presente documento, se recoge el incremento presupuestario producido, lo que supone una modificación de los puntos 6 y 8 de la parte expositiva y la cláusula tercera del convenio firmado entre el Ayuntamiento de A Coruña y CÁRITAS DIOCESANA DE SANTIAGO con fecha 09/07/2021, en cuanto que el importe presupuestario que se subvenciona para el desarrollo del proyecto "INCREMENTO DEL CONVENIO PARA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE SOLEDAD" es de 225.000 €

DOCUMENTO DOCUMENTO OPENCERTIAC: PROPUESTA ADDENDA		IDENTIFICADORES OC: 10515I11KH	
OTROS DATOS Código para validación: RCZHN-D3WF5-F1VM3 Página 3 de 3		SELLO	FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1674174 RCZHN-D3WF5-F1VM3 A8D56231DE6FE2A5BD7DB54BC9064F1B1DBE9D0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

En prueba de conformidad, firmamos esta adenda, en la fecha de la firma electrónica,

Por parte del Ayuntamiento,

*La concejala delegada de Igualdad, Bienestar
Social y Participación*

Por parte de la Entidad

El Representante Legal

D^a Eudoxia María Neira Fernández

D José Anuncio Mouriño Rañó